

situación por la que están pasando todos los cantones de la provincia; para otros frustraciones que no se han podido cristalizar después de la medida de hecho; y en cuanto a lo que sucedió en nuestro Cantón los resultados podrían verse a mediano o largo plazo, razón por la cual viajó esta semana a Quito para entrevistar con la señora Vice-Ministra de Finanzas, Magdalena Barreiro para concretar las negociaciones del puente, pero lamentablemente ella fue retenida en el Fondo de Solidaridad por trabajadores de la empresa Andinatel cuya situación del muelle o Puente se está manejando con un perfil bajo para no causar mucha expectativa en los otros cantones; pide que esto no trascienda la frontera porque la señora Viceministro está buscando cierto financiamiento en el presupuesto de este año con los fondos del FEIRE y que posiblemente le ubique en el presupuesto. En cuanto al puente es una gestión que está desde el tiempo de Raúl Clemente Huerta; también hay que hacer notar las gestiones de la señora Elba González, del Abg. Frenando Cassis y del alcalde anterior, siendo un proceso que esta caminando bien. Lo más interesante es ver que el proyecto se cristalice. También el Prefecto está ayudando con este acometimiento por lo que está recibiendo toda clase de ayuda venga de donde venga así sea de Satanás o lucifer con tal de conseguir el beneficio del Cantón ya que el puente tiene carácter provincial y nacional; el anuncio del Gobierno Nacional se ha convertido en una prioridad de carácter nacional ya que esto es el principio, el resto hay que irlo trabajando por se una etapa difícil pero no imposible de realizar, lo que hay que hacerlo a través del SEMPLADES para que ellos aprueben con carácter prioritario: El día martes habló con el Ministro de Obras Públicas donde se comprometió a poner a un equipo técnico y en lo posible hacer un rediseño del puente y seguir con los trámites. También le congratula el interés del diputado Antonio Pozo por ayudar con el tema del puerto, comprometiéndose solemnemente con la visita que hiciera a Bahía de Caráquez en días anteriores. Otro tema es el agua potable lo que es de vital importancia, esperándose que la próxima semana los Alcaldes miembros del Directorio de la EMAPA se auto convoquen e insistan con el nombramiento del Dr. Reynaldo mera, como Presidente del Directorio, ya que es un hombre de Bahía con una gran capacidad de gestión por lo que San Vicente y el Cantón Sucre, principalmente Bahía son los dos cantones que tienen mayor necesidad de este líquido. Por último hace una invitación a todos los Señores Concejales para que disfruten de la programación que ha hecho la Dirección de Turismo denominadas “Noches de Verano”, donde deberán estar involucrados todos, con lo que se reactivaría el turismo.-----

-

4.- ADQUISICION DEL BIEN INMUEBLE DEL MANGLE 2000.- Señor alcalde pone a disposición este tema. El Concejal Jorge Garay dice que seria bueno que el Arq. Farías, Director de Planificación Urbana explique sobre el tema y luego informe por escrito para la próxima sesión, aprobándose en esta sesión la compra y en la siguiente se ratifique la misma previo el informe de planificación, en el sentido de que esta dirección haya considerado esta área como zona de recreación o áreas verdes y que si es factible la construcción de este centro de apoyo o de asistencia en un área de 3.5 metros de ancho. El Arq. Farías hace una explicación sobre este tema, indicando que si es factible pero que se debe complementar con el resto de área que esta frente de la casa del Señor Gustavo Macay y que el proyecto que se va a construir sea hacia la altura o sea dos piso.- La Concejal Ingrid Zambrano dice que sería bueno que se reubique la puerta de ingreso de la casa del señor Macay porque esta da a la zona de áreas verdes a diseñar. El Arq. Farías dice que esa puerta esta mal ubicada porque por allí no es la puerta de ingreso a su hogar. El Dr. Garay

manifiesta que en esta sesión se apruebe y en la próxima se ratifique lo actuado en esta sesión. La señora Graciela Moreno manifiesta que cual es la figura legal para poder actuar. El Procurador Sindico dice que la figura legal es comprar basado en el Art. 74 numeral 2 previo el informe de Planificación y la certificación de la partida presupuestaria. La Concejal Moreno solicita se le de un informe por escrito sobre este tema. El Procurador Síndico manifiesta que por encima de su informe esta la fuerza de la ley. El Concejal Garay manifiesta que en vista que existe el informe verbal del Arq. Farias el cual en la próxima sesión debe estar este informe por escrito y si la compra del bien inmueble se realiza en el mismo precio que se enajeno anteriormente, no existiendo responsabilidad legal de tipo civil o penal **mociona se autorice la compra con la condición de que en próxima sesión se someta nuevamente a discusión del concejo en pleno y que el precio de ésta compra sea el mismo en que el dueño adquirió, pidiendo a los Señores Concejales apoyen esta moción, la misma que es apoyada por la concejal Ingrid Zambrano y sometida a votación.** El Dr. Jorge Garay a favor; Ing. Manuel Gilces manifiesta que si esta compra cumple con los requisitos de ley a favor de la moción; Concejal Graciela Moreno manifiesta que esperando que en la próxima sesión estén los informes correspondientes tanto de Planificación y legal su voto a favor de la moción; concejal Cristina Ruperti su voto en blanco; concejal Ing. José Véliz su voto en contra; concejal Luis Vera su voto en blanco; La Concejal Ingrid Zambrano su voto a favor, resolviéndose a comprar este bien inmueble con cuatro votos a favor; dos en blanco que se suman a la mayoría; y, uno en contra.-----

5.- VARIOS.- Se abre un dialogo sobre el tema del puente entre los Concejales y el Señor Alcalde. A las diez horas el señor alcalde da por terminada la sesión. Firmando para mayor constancia de lo actuado junto con el secretario general que certifica.-----

Dr. Carlos Mendoza Rodríguez
ALCALDE

Ing. Teddy Zambrano Vera
SECRETARIO

RESOLUCION

- ❖ El concejo resolvió autorizar la compra del bien inmueble en el Mangle 2000 con la condición de que en próxima sesión se someta nuevamente a discusión del concejo en pleno y que el precio de ésta compra sea el mismo en que el dueño adquirió, debiendo contar con los informes correspondientes tanto de planificación como de legal.-----

Dr. Carlos Mendoza Rodríguez
ALCALDE

Ing. Teddy Zambrano Vera
SECRETARIO